

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIOS PUBLICITARIOS VECINOS Y COMERCIOS

Edición Impresa y Plataforma Digital

CLÁUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE DEL SERVICIO

Descripción General:

Vecinos y Comercios (en adelante, El Prestador) brinda un servicio híbrido de publicidad impreso y digital que abarca la edición, maquetación, impresión y distribución casa por casa de 6,000 ejemplares mensuales en un polígono delimitado de colonias en Zapopan (incluyendo El Colli Urbano, Colli CTM, Paseos del Sol, Paseos del Sol 3era Sección, Las Fuentes, Arboledas y La Calma) Denominado “Zona 1”.

Propiedad Intelectual y Responsabilidad del Contenido:

- El contenido de cada anuncio es responsabilidad total del anunciante.
- El Anunciante declara ser titular legítimo o contar con las licencias correspondientes sobre las marcas, logotipos, imágenes, eslóganes y textos proporcionados para la elaboración o publicación de su anuncio.
- El Prestador queda libre de toda responsabilidad civil, penal, administrativa o de propiedad intelectual ante reclamaciones de terceros por el uso no autorizado de marcas o imágenes proporcionadas por El Anunciante.

CLÁUSULA 2: SERVICIO DE DISEÑO BÁSICO Y APROBACIÓN DE ARTE

Límites del Diseño Gratuito:

El servicio incluye asesoría y diseño básico sin costo adicional, consistente en la adaptación de logotipo, texto de la oferta y fotografías proporcionadas por el cliente. Permitirá un máximo de dos (2) rondas de modificaciones. Cambios adicionales o rediseños de identidad corporativa generarán un costo extra a cotizar.

Política Inflexible de Aprobación de Arte:

- Una vez que El Anunciante aprueba y otorga su visto bueno por escrito o vía mensaje instantáneo (WhatsApp/correo) al boceto digital, Vecinos y Comercios queda exento de toda responsabilidad por errores ortográficos, tipográficos, teléfonos equivocados, direcciones erróneas o montos/porcentajes incorrectos en sus promociones.
- No se realizarán reimpressiones ni reembolsos por errores que figuren en las artes aprobadas por el cliente.

CLÁUSULA 3: PROMOCIONES, OFERTAS Y CÓDIGOS QR

Validez de las Promociones:

- Vecinos y Comercios sugiere e incentiva que cada anuncio incluya una oferta o promoción válida al presentarlo, así como a llevar un control sobre sus ofertas y promociones en la revista.
- El Anunciante se compromete a honrar estrictamente los descuentos y promociones publicados en su espacio publicitario durante todo el mes de circulación correspondiente o plazo definido por el anunciante.

Códigos QR Estáticos:

- Cada espacio publicitario incluye la generación e integración de un Código QR estático gratuito para redirigir a los lectores hacia el enlace proporcionado por el cliente (WhatsApp, redes sociales, menú o sitio web).

- Al tratarse de códigos QR estáticos (no dinámicos), El Anunciante reconoce que la información de destino no podrá modificarse una vez impresa la revista. El Prestador no se hace responsable por caídas de servidores externos o cambios de enlaces realizados por El Anunciante.

CLÁUSULA 4: DERECHO DE ADMISIÓN Y MODERACIÓN DE CONTENIDOS

Límites de Contenido Aceptable:

El Prestador se reserva el derecho inalienable de rechazar o vetar la publicación de cualquier anuncio, imagen, eslogan o texto que:

- Promueva o incite a la violencia, discriminación, actividades ilícitas o conductas contrarias a la ley.
- Promocione sustancias de distribución restringida, medicamentos controlados sin las leyendas sanitarias requeridas por COFEPRIS, o esquemas financieros engañosos/piramidales.
- Contenga lenguaje obsceno, desnudez explícita o material no apto para menores, considerando que la revista es de distribución masiva y acceso familiar en hogares.

Rechazo Discrecional:

La negativa de publicación por causas de contenido ilegal o inapropiado no generará indemnización ni penalización alguna para El Prestador, procediendo únicamente la devolución del anticipo si el material no pudiera ser corregido dentro del calendario operativo.

CLÁUSULA 5: REGULACIÓN PUBLICITARIA Y LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (PROFECO)

Veracidad de Promociones:

El Anunciante garantiza que toda oferta, descuento, precio o promoción incluida en su anuncio cumple estrictamente con lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC).

Leyendas Obligatorias y Restricciones:

Es responsabilidad exclusiva de El Anunciante incluir las leyendas de restricción (ejemplo: "Válido un cupón por persona", "Hasta agotar existencias", "No acumulable con otras promociones", "Vigencia del [Fecha] al [Fecha]").

Deslindamiento ante PROFECO:

Si un cliente o consumidor final presenta una queja o denuncia ante PROFECO por incumplimiento en una promoción, El Anunciante asumirá el 100% de la responsabilidad administrativa, legal y económica, deslindando totalmente a Vecinos y Comercios.

CLÁUSULA 6: POLÍTICAS DE PAGO, FACTURACIÓN Y CRONOGRAMA OPERATIVO (BACK-SCHEDULE)

Condiciones de Pago:

- La reserva del espacio publicitario requiere un anticipo obligatorio del 50%.
- El 50% restante deberá liquidarse a más tardar el día 25 del mes previo a la edición (o al momento de aprobar el diseño).
- Regla Inviolable: Ningún anuncio será enviado a imprenta si no se encuentra liquidado al 100% al día 25 del mes.

Régimen Fiscal y Facturación (SAT):

- Los precios base estipulados en los paquetes comerciales (Portada, Contraportada, Interiores, Medias y Cuartos de página) no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). En caso de requerir comprobante fiscal digital (CFDI), se adicionará la tasa vigente (16%).
- El Anunciante que solicite factura deberá proporcionar su Constancia de Situación Fiscal (CSF) actualizada y señalar el Uso de CFDI correspondiente dentro del mes natural en el que se realice el pago de anticipo o liquidación. No se emitirán ni refacturarán comprobantes fiscales de meses o ejercicios anteriores.

Calendario Operativo Inflexible:

- Días 1 al 20: Recepción de materiales (logos, textos, fotos) y elaboración de borradores.
- Días 21 al 25: Límite máximo de aprobación de diseños y liquidación total del saldo. Se aceptarán "anuncios de urgencia" del 21 al 25 únicamente si existen espacios disponibles que se acoplen a la retícula (páginas completas, medias o cuartos).
- Días 7/8: Reparto físico e inicio de la ruta.
- Días 15 al 20: Disponibilidad de evidencias de reparto.

CLÁUSULA 7: GARANTÍA DE REPARTO VIDEOGRABADO, CASO FORTUITO Y AUDITORÍA

Transparencia en la Entrega:

Para brindar certeza sobre la inversión, la ruta de distribución de los 6,000 ejemplares (casa por casa y buzón por buzón) es videograbada.

Acceso a Evidencias:

Los videos de constancia de reparto se publica en un sitio web de acceso exclusivo para los anunciantes entre los días 15 y 20 de cada mes.

Caso Fortuito, Fuerza Mayor y Eventos Climáticos:

En caso de inclemencias del tiempo, lluvias torrenciales, desastres naturales o eventos de fuerza mayor que impidan el tránsito seguro durante las fechas programadas de reparto (días 7 al 14), El Prestador podrá pausar o reprogramar las jornadas de caminata para proteger al personal y el material impreso. Se ajustará el cronograma sin que configure incumplimiento de contrato ni dé lugar a cancelaciones o reembolsos.

CLÁUSULA 8: JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Para la interpretación, cumplimiento y resolución de cualquier controversia o litigio derivado de la prestación de servicios de Vecinos y Comercios, las partes se someten expresamente a las leyes del Estado de Jalisco y a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, renunciando formalmente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y PROTOCOLO DE DATOS PERSONALES

VECINOS Y COMERCIOS

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

Vecinos y Comercios (en adelante, El Responsable), con domicilio comercial y de operaciones en Guadalajara / Zapopan, Jalisco, México, es responsable de la recolección, tratamiento, uso y protección de los datos personales recopilados tanto de sus Clientes Anunciantes como de la información captada incidentalmente durante el Reparto Videograbado en la Vía Pública.

2. DATOS PERSONALES QUE SE RECOLECTAN Y SU FINALIDAD

A) De los Clientes Anunciantes (Comercios y Profesionistas)

Datos recabados:

Nombre del contacto o representante legal, teléfono, correo electrónico, domicilio fiscal/comercial, datos de facturación e información comercial del negocio.

Finalidades Primarias:

- Gestionar la contratación, diseño, diagramación y publicación del anuncio en la revista impresa y digital.
- Emitir comprobantes de pago y cobranza.
- Proporcionar acceso al portal exclusivo de anunciantes para consulta de evidencias de reparto e historial digital de ediciones.

Finalidades Secundarias:

Enviar ofertas, promociones de renovaciones y boletines informativos sobre las fechas de cierre de próximas ediciones.

B) De las Grabaciones de la Vía Pública (Garantía de Reparto Honesto)

Datos captados:

Tomas de perspectiva de manos, suelo/banqueta, buzones o ranuras de entrega al depositar la revista.

Finalidad Exclusiva:

Servir como constancia y auditoría interna/externa de calidad y transparencia en la distribución casa por casa frente a los anunciantes.

3. PROTOCOLO LEGAL Y TÉCNICO EN EL VIDEOGRABADO DE REPARTO

En estricto cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los criterios aplicables al derecho a la propia imagen e intimidad, Vecinos y Comercios aplica un protocolo legal de privacidad en campo:

Inexistencia de Expectativa de Privacidad en Vía Pública:

Las grabaciones se ejecutan exclusivamente en la vía pública (calle, banquetas y fachadas exteriores).

Técnica de Cero Enfoque y Protección de Identidad:

- El equipo de repartidores utiliza cámaras orientadas estrictamente hacia el suelo, manos del personal y la ranura/buzón del domicilio.
- Queda prohibido enfocar rostros de peatones, placas vehiculares, ventanas o el interior de las propiedades privadas (patios o recibidores).

Grabación en Modo Mute (Sin Audio):

El micrófono de los dispositivos de grabación permanece completamente desactivado para evitar registrar conversaciones privadas de transeúntes o residentes.

Validación por Metadatos/GPS:

Para garantizar la honestidad de la entrega sin vulnerar la privacidad visual, la certeza geográfica y temporal se respalda mediante el cruce de metadatos de rutas GPS y marcas de agua de tiempo/sincronización, sin necesidad de exponer la imagen de las personas.

No Perfilamiento:

Las grabaciones no son ni serán utilizadas para perfilar hábitos, rasgos o conductas de los habitantes de las colonias.

Mecanismo de Oposición/Cancelación Inmediata en Campo (Fotografía y Video):

- Si durante la jornada de reparto en la vía pública un habitante o dueño de un predio manifiesta expresamente a la cuadrilla de repartidores su deseo de no ser grabado ni que se capte el exterior de su propiedad, el personal acatará de forma inmediata la indicación, ajustando el ángulo de la cámara de grabación al piso u omitiendo la grabación en ese punto específico.
- Si por descuido involuntario la ranura de buzón o fachada de un inmueble quedase expuesta en las evidencias digitales, el habitante podrá enviar una solicitud simplificada vía WhatsApp indicando la calle y número para que el fragmento sea editado o eliminado de la plataforma en un plazo no mayor a 48 horas hábiles.

4. DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

Cualquier titular de datos personales (ya sea un cliente anunciante o un residente que considere que su información o imagen fue captada) tiene derecho a conocer qué datos tenemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información (Rectificación), que la eliminemos de nuestros registros o portales cuando considere que no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación), o bien, oponerse al uso de sus datos para fines específicos (Oposición).

Procedimiento para ejercer los Derechos ARCO:

Para presentar una solicitud ARCO o revocar su consentimiento, el titular deberá enviar un escrito firmado dirigido al departamento de privacidad vía correo electrónico o WhatsApp institucional:

Requisitos de la Solicitud:

- Nombre completo del titular y medio de contacto para recibir respuesta.
- Documentos oficiales que acrediten la identidad del titular o de su representante legal (INE/Pasaporte).
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer alguno de los Derechos ARCO (indicando el derecho específico: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición).
- En el caso de grabaciones de reparto, especificar la fecha aproximada, colonia y calle de la incidencia para ubicar la toma precisa en el archivo.

Plazos:

El Responsable responderá la solicitud en un plazo máximo de 20 días hábiles contados desde la recepción de la misma.

5. USO DE COOKIES Y TECNOLOGÍAS DE RASTREO EN PLATAFORMAS DIGITALES

En el portal web o plataforma digital donde El Responsable aloje las ediciones electrónicas y los videos de evidencia de reparto:

Se informa que pueden utilizarse cookies, web beacons y otras tecnologías de rastreo técnico estrictamente necesarias para autenticar a los clientes registrados, medir métricas de visualización y asegurar el correcto funcionamiento del portal.

Estas herramientas no almacenan ni procesan datos personales sensibles de los visitantes.

6. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Vecinos y Comercios no vende, alquila ni transfiere datos personales de sus clientes a terceros para fines promocionales ni de ningún otro tipo. Las evidencias en video del reparto únicamente se ponen a disposición de los clientes contratantes como soporte de transparencia operativa en una plataforma con accesos restringidos.

7. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuestras propias prácticas operativas. Cualquier cambio será publicado y estará disponible para su consulta a través del sitio web oficial/plataforma de la revista

Última actualización: Septiembre de 2026